

MINUTA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con trece minutos del diecisiete de marzo de dos mil cinco, se reunieron en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, los CC. Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización, Eduardo R. Huchim May, Presidente, Rosa María Mirón Lince y Rubén Lara León, para celebrar la tercera sesión ordinaria del 2005 de la Comisión, existiendo el quórum necesario para tal efecto. Se contó también con la presencia de las siguientes personas: Alfredo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; Félix Varela Rodríguez, Director de Fiscalización; Alejandro Castañeda González, Subdirector de Fiscalización; Israel González Castillo, Subdirector de Normatividad, y Juan José Rivera Crespo, Secretario de la Comisión.

Se propuso el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior.
2. Avance en los anteproyectos de resolución de los procedimientos para determinación e imposición de sanciones en contra de seis partidos políticos.
3. Proyecto de informe de resultados derivado de la revisión de los informes anuales que, por concepto de actividades específicas, presentaron los partidos políticos respecto del ejercicio 2004.
4. Asuntos Generales.

Acto seguido, se sometió a consideración el orden del día, el cual se aprobó sin observaciones, desahogándose de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Se aprobó la minuta correspondiente.

2. Avance en los anteproyectos de resolución de los procedimientos para determinación e imposición de sanciones en contra de seis partidos políticos.

El Presidente de la Comisión señaló que se había celebrado la reunión entre los asesores de las oficinas de los integrantes de ésta y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para analizar el anteproyecto del Partido Verde Ecologista de México y se encuentra pendiente el que corresponde al Partido de la Revolución Democrática.

El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas comentó que se tiene un avance de aproximadamente el 40% en la elaboración del anteproyecto del Partido de la Revolución Democrática.

3. Proyecto de informe de resultados derivado de la revisión de los informes anuales que, por concepto de actividades específicas, presentaron los partidos políticos respecto del ejercicio 2004.

Después de analizar el proyecto de informe presentado, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo 08/03/05.-Se aprueba el informe sobre la revisión de gastos que por concepto de actividades específicas presentaron los partidos políticos respecto del ejercicio 2004 y se ordena a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas remitirlo, a más tardar el 18 de marzo del año en curso, a la Comisión de Asociaciones Políticas. (Unanimidad)

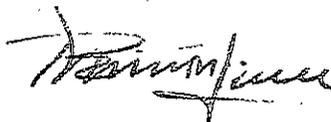
4. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos que tratar y siendo las once horas con cuarenta minutos del día de la fecha de su inicio, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria, constando la presente de dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.-----

-----CONSTE-----



EDUARDO R. HUCHIM M.
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN



ROSA MARÍA MIRÓN L.
CONSEJERA
ELECTORAL



RUBÉN LARA LEÓN
CONSEJERO
ELECTORAL